



EVALUACIÓN DE LA ASF A PERSONAL QUE PARTICIPO EN AUDITORIA COORDINADA

04 de diciembre de 2019

¡POR UNA FISCALIZACIÓN TRANSPARENTE!

MMXIX-030

Como parte del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior del Gasto Federalizado, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala (OFS), participó en la Auditoría denominada Distribución de las Participaciones Federales a los Municipios, de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La Auditoría Superior de la Federación emitió su informe de resultados y llevó a cabo una evaluación de la participación del personal de esta Entidad Fiscalizadora, destacando factores evaluados, como el cumplimiento de los lineamientos técnicos considerados en la Guía de auditoría que la ASF elaboró para la revisión de la Distribución de las Participaciones Federales, en

este sentido el personal del OFS atendió adecuadamente los lineamientos técnicos en los rubros que participó, el personal del Órgano de Fiscalización Superior obtuvo una calificación adecuada, fueron atendidas en todo momento las indicaciones y comentarios del personal de la ASF, así como la suficiencia y calidad de los papeles de trabajo y documentación de las actividades que realizó el personal del OFS fueron muy buenas.

La ASF resume de manera concreta, que el personal designado por el OFS, demostró capacidad y compromiso en las actividades delegadas, involucramiento y observancia en los procedimientos de auditoría y disposición a trabajar en equipo con el personal de la ASF, concluyendo que la participación del Órgano de Fiscalización

Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala fue muy buena y se cumplió con los objetivos del trabajo coordinado.

